

**EL PROYECTO PASTORAL DE LA  
EVANGELII GAUDIUM  
EN NUESTRA IGLESIA DIOCESANA**



*Una Iglesia en salida*

*Diciembre 2014*



*nº 4*

**El diálogo social como contribución a la paz**

Diócesis  
de Vitoria



Gasteizko  
Elizbarrutia

## La dimensión social de la evangelización



El Capítulo IV de *Evangelii gaudium* está dedicado íntegramente a este tema, dentro del que desarrolla con especial atención dos cuestiones: **La Inclusión social de los pobres** y **El bien común y la paz social**.

**La Exhortación contempla el compromiso social de los cristianos y su presencia pública como parte integrante del anuncio del Evangelio.**

*Evangelizar es hacer presente en el mundo el Reino de Dios... Si la dimensión social de la evangelización no está debidamente explicitada se corre el riesgo de desfigurar el sentido auténtico e integral que tiene la misión evangelizadora.* (EG 177)

*Desde el corazón del Evangelio reconocemos la íntima conexión que existe entre evangelización y promoción humana, que necesariamente debe expresarse y desarrollarse en toda acción evangelizadora.* (EG 178)

*Ya no se puede decir que la religión debe recluirse en el ámbito privado y que está sólo para preparar las almas para el cielo. Sabemos que Dios quiere la felicidad de sus hijos también en esta tierra.* (EG 182)

*Por consiguiente, nadie puede exigirnos que releguemos la religión a la intimidad secreta de las personas, sin influencia alguna en la vida social y nacional, sin preocuparnos por la salud de las instituciones de la sociedad civil, sin opinar sobre los acontecimientos que afectan a los ciudadanos.* (EG 183)

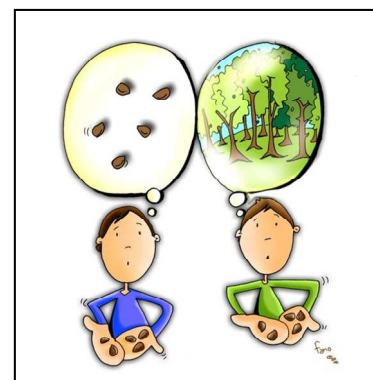
## El diálogo social como contribución a la paz

### El bien común y la paz social

*La paz social no puede entenderse como un irenismo o como una mera ausencia de violencia lograda por la imposición de un sector sobre los otros.* (EG 218)

*La paz tampoco «se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio siempre precario de las fuerzas.*

*La paz se construye día a día, en la instauración de un orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres».* (EG 219)



***Para avanzar en la construcción de un pueblo en paz, justicia y fraternidad, hay cuatro principios relacionados con tensiones bipolares propias de toda realidad social.***

***Cuatro principios que orientan específicamente el desarrollo de la convivencia social y la construcción de un pueblo donde las diferencias se armonicen en un proyecto común.*** (EG 221)

### ***El tiempo es superior al espacio***

*Este principio permite trabajar a largo plazo, sin obsesionarse por resultados inmediatos. Uno de los pecados que a veces se advierten en la actividad sociopolítica consiste en privilegiar los espacios de poder en lugar de los tiempos de los procesos.(EG 223)*

*Se trata de privilegiar las acciones que generan dinamismos nuevos en la sociedad e involucran a otras personas y grupos que las desarrollarán, hasta que fructifiquen en importantes acontecimientos históricos. Nada de ansiedad, pero sí convicciones claras y tenacidad.*

### ***La unidad prevalece sobre el conflicto***

*El conflicto no puede ser ignorado o disimulado. Ha de ser asumido. Cuando nos detenemos en la coyuntura conflictiva, perdemos el sentido de la unidad profunda de la realidad. (EG 226)*

*La manera más adecuada, de situarse ante el conflicto. Es aceptar sufrir el conflicto, resolverlo y transformarlo en el eslabón de un nuevo proceso.(EG 227)*

*De este modo, se hace posible desarrollar una comunión en las diferencias, que sólo pueden facilitar esas grandes personas que se animan a ir más allá de la superficie conflictiva y miran a los demás en su dignidad más profunda. (EG 228)*

*El anuncio de paz no es el de una paz negociada, sino la convicción de que la unidad del Espíritu armoniza todas las diversidades. (EG 230)*

### ***La realidad es más importante que la idea***

*La realidad simplemente es, la idea se elabora. Entre las dos se debe instaurar un diálogo constante, evitando que la idea termine separándose de la realidad.(EG 231)*

*La idea desconectada de la realidad origina idealismos y nominalismos ineficaces, que a lo sumo clasifican o definen, pero no convocan. Lo que convoca es la realidad iluminada por el razonamiento.. (EG 232)*

*Este criterio nos impulsa a poner en práctica la Palabra, a realizar obras de justicia y caridad en las que esa Palabra sea fecunda. (EG 233)*

### ***El todo es superior a la parte***

*Hace falta prestar atención a lo global para no caer en una mezquindad cotidiana. Al mismo tiempo, no conviene perder de vista lo local, que nos hace caminar con los pies sobre la tierra. (EG 234)*

*El todo es más que la parte, y también es más que la mera suma de ellas. Siempre hay que ampliar la mirada para reconocer un bien mayor que nos beneficiará a todos. Pero hay que hacerlo sin evadirse, sin desarraigos. Es necesario hundir las raíces en la tierra fértil y en la historia del propio lugar, que es un don de Dios. (EG 235)*

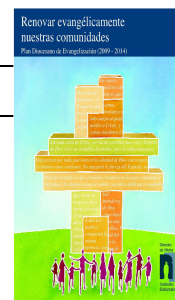
*Aun las personas que puedan ser cuestionadas por sus errores, tienen algo que aportar que no debe perderse. (EG 236)*

### ***El diálogo social como contribución a la paz***

*Al Estado compete el cuidado y la promoción del bien común de la sociedad. Sobre la base de los principios de subsidiariedad y solidaridad, y con un gran esfuerzo de diálogo político y creación de consensos, (EG 240)*

*La Iglesia no tiene soluciones para todas las cuestiones particulares. Pero junto con las diversas fuerzas sociales, acompaña las propuestas que mejor respondan a la dignidad de la persona humana y al bien común. (EG 241)*

## Los proyectos de nuestra Iglesia diocesana



El Plan de Evangelización 2002-2007 propone como objetivo a la Iglesia diocesana: **Participar activamente en la construcción de la paz, desde las exigencias y motivaciones del Evangelio y en corresponsabilidad con otros grupos sociales.**

*Y apunta como líneas de acción:*

- Colaborar desde la función propia de la Iglesia en la construcción de la paz, reivindicando la defensa y el respeto de la vida y la dignidad de cada persona.
- Promover en la comunidad eclesial espacios de diálogo, experiencias de reflexión y de oración, que contribuyan a la búsqueda de la paz y la reconciliación desde la pluralidad de opciones.
- Proponer abiertamente las exigencias del Evangelio en relación con los principios éticos fundamentales de la convivencia social, integrando la llamada a la reconciliación y la fuerza regeneradora del perdón en los procesos de construcción de la paz.
- Impulsar un clima de solidaridad con todos los que sufren y ofrecer signos concretos de acompañamiento y cercanía a las víctimas de la violencia, en sus diversas expresiones, y a sus familiares.
- Promover la educación para la paz en los distintos procesos y ámbitos de formación cristiana (catequesis, E.R.E., catecumenados, grupos de educación en el tiempo libre,..).

El vigente Plan diocesano de evangelización (2009 – 2014) tiene como Objetivo general: **RENOVAR EVANGÉLICAMENTE NUESTRAS COMUNIDADES ECLESIALES**, lo que en una de sus dimensiones básicas (*la Misión*) se concreta en:

**Abrir caminos nuevos para el servicio del Evangelio al mundo de hoy como Buena Noticia de Dios para todos los hombres y mujeres, y especialmente para los más pobres y olvidados.**

*Y entre sus líneas de acción pastoral se proponen concretamente:*

- + Impulsar la encarnación de las comunidades cristianas, su implicación y compromiso en los problemas de su entorno social.
- + Crear espacios para el dialogo fe-cultura en torno a las cuestiones humanas y sociales de mayor interés.
- + Alentar y apoyar el compromiso de los creyentes en los ambientes y en la vida pública, manteniendo la opción preferencial por los pobres.
- + Fomentar iniciativas en favor de la construcción de la justicia y la paz en nuestra sociedad.

Además el mismo Plan de Evangelización en relación con el laicado señala el objetivo:

**Impulsar en nuestras comunidades eclesiales el desarrollo práctico de la identidad, misión y espiritualidad del laicado.**

*Y entre sus líneas de acción pastoral se proponen concretamente:*

- Acompañar especialmente a los hombres y mujeres laicos comprometidos apostólicamente en la transformación de los ambientes y la vida pública.
- Impulsar la presencia y el compromiso transformador de los cristianos y cristianas laicos en los ambientes y en la vida pública.
- Promover foros abiertos con protagonismo laical para abordar las cuestiones de actualidad en la relación fe-cultura.
- Animar la participación activa de laicos cristianos en el esfuerzo social por la construcción de la paz.

## ¿Cómo es nuestra realidad eclesial?

Podemos constatar que nuestros Proyectos Pastorales están en línea con las propuestas de la Exhortación *Evangelii Gaudium* para la construcción de la paz social.

Deseamos verificar en qué medida hemos avanzado en el desarrollo práctico de esos proyectos.



### Sugerencias para la reflexión y el diálogo en grupo

Lee despacio el texto de la *Evangelii gaudium* [nn.217-241] Léelo con un lápiz a mano para subrayar las frases o ideas que consideres más importantes o para marcar con un signo de interrogación aquellas que deseas aclarar más tarde en el diálogo en grupo.

1. ¿Podrías expresar en pocas palabras lo que entiendes por paz social? (A partir de las respuestas personales tratad de definir en el grupo sus elementos esenciales o sus principales rasgos.)

2. A partir de las respuestas al punto anterior ¿cómo valoras nuestra situación social? Desde la perspectiva de una auténtica convivencia social en paz ¿cuáles son, en nuestra realidad concreta, los elementos positivos y negativos? Razona la respuesta.

3. La *Evangelii gaudium* dice: *Para avanzar en esta construcción de un pueblo en paz, justicia y fraternidad, hay cuatro principios relacionados con tensiones bipolares propias de toda realidad social.* (EG 221)

Y desarrolla esos principios:

- *El tiempo es superior al espacio*
- *La unidad prevalece sobre el conflicto*
- *La realidad es más importante que la idea*
- *El todo es superior a la parte*

En lenguaje liso y llano ¿qué significa y aporta **cada uno de esos principios** para construir una convivencia social en paz, justicia y fraternidad?

4. ¿Qué aplicación encuentras a esos principios en la situación concreta de nuestra realidad social? ¿Cómo te sientes interpelado por ellos en tus actitudes y posiciones personales? ¿Cómo interpelan tus convicciones y compromisos políticos y sociales?

5. A partir de las respuestas personales al punto anterior, sintetizad en el grupo las consecuencias que de esos principios se derivan para un diálogo social por la paz .

6. ¿Cómo valoras la intervención de nuestra Iglesia en el diálogo social por la paz? ¿Cuál es su papel? ¿Qué puede aportar desde el Evangelio? ¿por qué cauces? ¿con qué medios?

7. En relación con la convivencia social y la paz, con perspectivas de futuro ¿Qué líneas de acción deben potenciarse especialmente en nuestra Iglesia diocesana? ¿Quiénes estarían especialmente llamados a promoverlas e impulsarlas? ¿En qué ámbitos? ¿Con qué medios?

## ¿Cómo ilumina nuestra reflexión la Palabra de Dios?

### Del evangelio según san Mateo 7,1-5

No juzguéis para que Dios no os juzgue; porque Dios os juzgará del mismo modo que vosotros hayáis juzgado y os medirá con la medida que hayáis medido a los demás. ¿cómo es que ves la mota en el ojo de tu hermano y no adviertes la viga que hay en el tuyo? O ¿cómo dices a tu hermano: «Deja que te saque la mota del ojo», si tienes una viga en el tuyo? Hipócrita, saca primero la viga de tu ojo y entonces podrá ver para sacarla mota del ojo de tu hermano.

- 1.- ¿Qué dice el texto? Atiende a todos los detalles posibles.
- 2.- ¿Qué me dice Dios, en nuestra situación, a través de la Palabra?
- 3.- ¿Qué es lo que el texto me mueve a decir a Dios? Habla con Dios...
- 4.- ¿A qué me mueve la escucha de la Palabra? ¿A qué me comprometo?

Próximamente se van a poner a disposición de las comunidades cristianas de nuestra Iglesia diocesana unos materiales invitando a la reflexión y el diálogo en grupos sobre :

#### Reconciliación social y Perdón

Son el resultado de un proceso de trabajo desarrollado en el seno del Consejo Diocesano de Pastoral.

En ellos se encuentran contenidos complementarios de los de este cuaderno nº 4 de *Una Iglesia en salida*.